

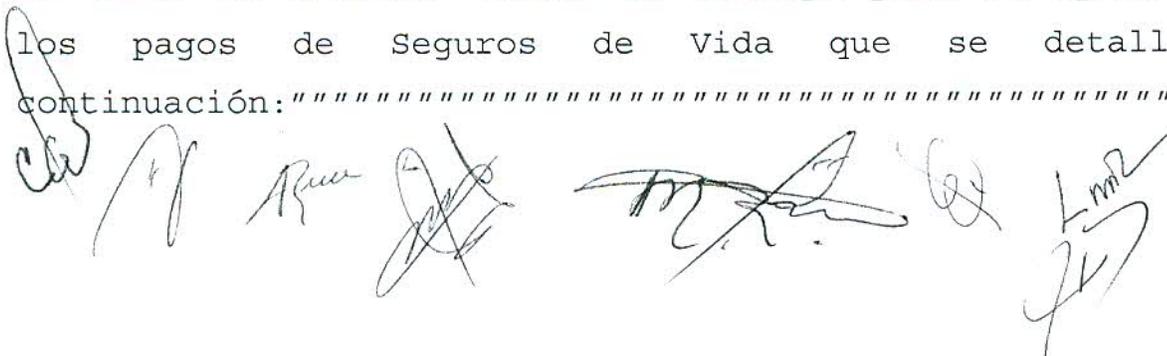
ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 15 de marzo del dos mil doce, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el



Handwritten signatures of the attendees, including names like 'Luis Mario', 'José María', 'Juan Francisco', 'Max Francisco', and 'Jaime Enrique'.

Sector Docente Pensionado; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado; técnica Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura Acta número cincuenta y siete. 4. Informes de la Administración 4.1 Aprobación del pago de Seguros de Vida. 4.2. Fondos de La Caja al 12 de marzo de 2012, que incluye: a) Inversiones Efectuadas, b) Inversiones para ser aprobadas, c) Reporte de ingresos y gastos. 4.3 Personal a indemnizar en el mes de marzo 2012. 4.4 Modificaciones de Administradores de contratos 2012. 4.5 Plan de capacitación para el año 2012. 5. Informes de los Directores. 6. Informes de la Presidencia. 6.1 Carta de Casa Presidencial. 6.2 Investigación sobre póliza colectiva de Automotores. 6.3 Comentario sobre documentación entregada de SISTRAN. 7. Varios: Romano I: Convocatoria próxima sesión de Consejo Directivo. Conocida la agenda se da por aprobada. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO CINCUENTA Y SIETE.** El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y siete, la cual se aprueba y ratifica por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.1 APROBACIÓN PAGO SEGUROS DE VIDA.** El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"





ASEGURADOS	No. BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
TOTAL ACUMULADO AL 9/03/2012	730	\$336,399.81	\$947,690.07	\$37,429.63	\$48,768.84
TOTAL GENERAL	740	\$336,399.81	\$958,547.22	\$38,572.49	\$48,768.84

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. **4.2 INFORME FINANCIERO AL 29 DE FEBRERO DE 2012.** El Gerente presenta el informe financiero de La Caja, del 21 al 29 de febrero de 2011, según el siguiente detalle: "*****"

REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 12/3/2012	\$41,398,745.92	Informe semana actual
AL 5/3/2012	\$41,452,689.59	Informe semana anterior
Variación	-\$53,943.67	-0.13%

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 7 AL 13 DE MARZO DE 2012

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Viernes, 9/03/2012	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.56%	\$100,000.00
TOTALES				\$100,000.00

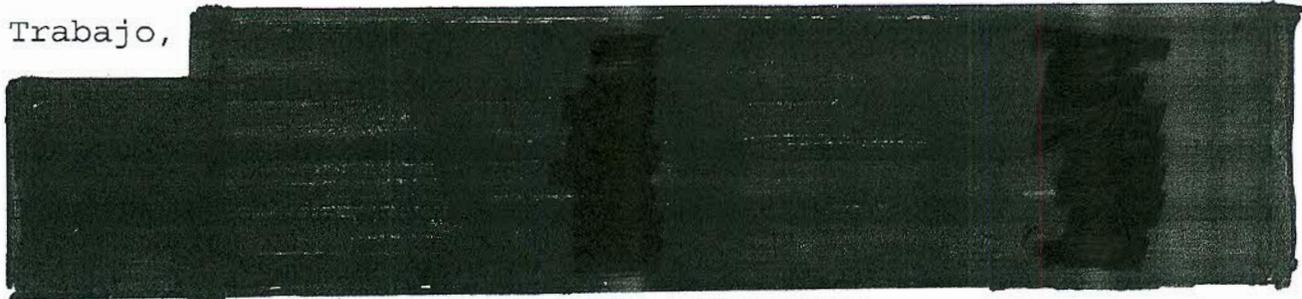
B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 14 AL 20 DE MARZO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 14 DE MARZO DE 2012)

NO HUBO INVERSIONES DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

D)INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 6 AL 12 DE MARZO DE 2012.

Ingresos del período	\$16,629.23
Egresos del período	\$70,572.90
Resultado	-\$53,943.67

La variación es negativa, en este período los ingresos son los que se perciben por los rendimientos de las inversiones, siendo el pago de seguros y los gastos administrativos institucionales, de montos mayores a los ingresos de la semana. El Consejo se da por enterado que durante el período comprendido del 7 al 13 de marzo del presente año, se aperturaron Certificados de Depósito a Plazo Fijo por valor de \$100,000.00. Que durante el período del 14 al 20 de marzo de 2012, no habrá vencimiento de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 6 al 12 de marzo de 2012. El Consejo se da por enterado. **4.3 PERSONAL A INDEMNIZAR EN EL MES DE MARZO DE 2012.** El Gerente, informa al Consejo Directivo que se procederá a la indemnización en el mes de marzo 2012 a 4 empleados de las diferentes áreas de la institución que han cumplido un año de laborar para La Caja, en cumplimiento al Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo,



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "cc", "R", "L", and "Lun".



El monto por indemnización es de \$4,070.00. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.4 MODIFICACIONES DE ADMINISTRADORES DE CONTRATOS 2012.** El Gerente, informa al Consejo Directivo de las modificaciones de los administradores de contratos y bienes inmuebles de La Caja para el año 2012, cuando se asignaron las órdenes de compra para el año 2012, no se contaba con el personal adecuado; y considerando que a la fecha ya se cuenta con el personal idóneo para la administración de dichos contratos se distribuye de la siguiente manera: "*****"

SERVICIO	ADMINISTRADOR ACTUAL	ADMINISTRADOR A ASIGNAR
Arrendamiento de fotocopiadora	Sra. Reyna Cecilia Rivas. Auxiliar Administrativo.	Sra. Reyna Cecilia Rivas, Auxiliar Administrativo.
Mantenimiento preventivo y correctivo para reloj marcador.	Sra. María Ester Rivera Cubas. Recepcionista.	Sra. María Ester Rivera Cubas, Recepcionista.
Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor.	Sr. Carlos Rafael Henríquez. Programador Informático	Sr. Francisco Alfaro Lira, Auxiliar de Mantenimiento.
Servicios de limpieza.	Lic. Rodrigo Salomón Fuentes. Subgerente Administrativo	Lic. Rodrigo Salomón Fuentes. Subgerente Administrativo
Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado.	Sr. Geovany Enrique Mejía. Técnico Informático	Sr. Francisco Alfaro Lira, Auxiliar de Mantenimiento
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico.	Sr. Dany Omar Bojorquez.	Arq. Oscar Portillo, Logística y Administración de Activos Institucionales
Mantenimiento y carga del servicio de sistema ambiental.	Sr. Jorge Antonio Alarcón. Jefe de Archivo.	Sr. Jorge Antonio Alarcón. Jefe de Archivo.
Servicios de seguridad y vigilancia.	Arq. Mayra Estela Benítez. Administradora de Centros Recreativos.	Arq. Mayra Estela Benítez. Administradora de Centros Recreativos
Contrato siglo XXI.	Lic. Rodrigo Fuentes, Subgerente Administrativo / Mayra Benítez, Administradora de Centros Recreativos	Lic. Rodrigo Fuentes, Subgerente Administrativo / Mayra Benítez, Administradora de Centros Recreativos
Suministro de agua purificada.	Sra. María Ester Rivera Cubas, Recepcionista.	Sra. María Ester Rivera Cubas, Recepcionista.

Discutido ampliamente el tema, los señores del Consejo **ACUERDAN:** Autorizar como Administradores de Contrato a las

personas que se detallan al inicio del presente punto. 4.5

PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL AÑO 2012. El Gerente presenta al Consejo Directivo, para su análisis y aprobación del Plan de Capacitación para el año 2012, con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos específicos del recurso humano de La Caja, para que cada área mejore su eficiencia, motivando al personal para un mejor desempeño. Las capacitaciones se han enfocado en las siguientes áreas:

1) DESARROLLO INSTITUCIONAL: a) Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyectos b) Formulación de Indicadores de Gestión, c) Cultura Organizacional y Laboral, d) Administración y Organización de Instituciones Mutualistas, e) Seguridad Social y su relación con el Mutualismo, f) Administración, Atención, Desarrollo de Centros Recreativos y de Esparcimiento, y Hogares para Ancianos. **2) IMAGEN INSTITUCIONAL:** a) Relaciones interpersonales eficaces, b) Servicio de atención a nuestra población objeto, c) Clima Organizacional, d) Técnicas de publicidad efectiva, e) Técnicas de Ventas en Seguros, f) Técnicas para mejorar el rendimiento del desempeño del personal **3) FINANCIERA:** a) Actualización de la Reformas Tributarias, b) Normas de Control (NIF's, NCIECC), c) Contabilidad Gubernamental /Finanzas/Presupuesto, d) Evaluación de Riesgos. 4) LEGAL:

a) Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y sus reformas, b) Ley de Transparencia y Anticorrupción, c) Ley de Ética Gubernamental. Los eventos se desarrollarán durante todo el año; a la vez se solicitará el apoyo de INSAFORP. La inversión será financiada con ingresos propios aprobados en el Presupuesto 2012 por un valor de hasta \$46,100.00; en tal



sentido, se solicita del Consejo Directivo, la aprobación del Plan de Capacitación para el año 2012 y el monto señalado. Al respecto, el licenciado Barahona, expresa al pleno que el hecho que haya presupuesto, no debe de tomarse todo lo disponible, indicando que él no es partidario de aprobar montos abiertos y si se establece el costo por evento lo aprueba. El licenciado Sandoval, expresa que se debe especificar más en la transferencia, cuales son los compromisos con ODEMA y lo demás se destinará a imprevistos que resulten en dicho Plan. La directora Ana Ruth de Monge, manifiesta estar de acuerdo con el Plan presentado, pero solicita que cada vez que se ejecute una capacitación, se presente previamente al Consejo para su aprobación. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA**: Aprobar el Plan de Capacitación para el año 2012, por un monto de \$46,100.00, debiendo la administración presentar al Consejo previo a ser impartidos, el costo de cada evento a realizar y el detalle de las capacitaciones que se realizarán. **PUNTO**

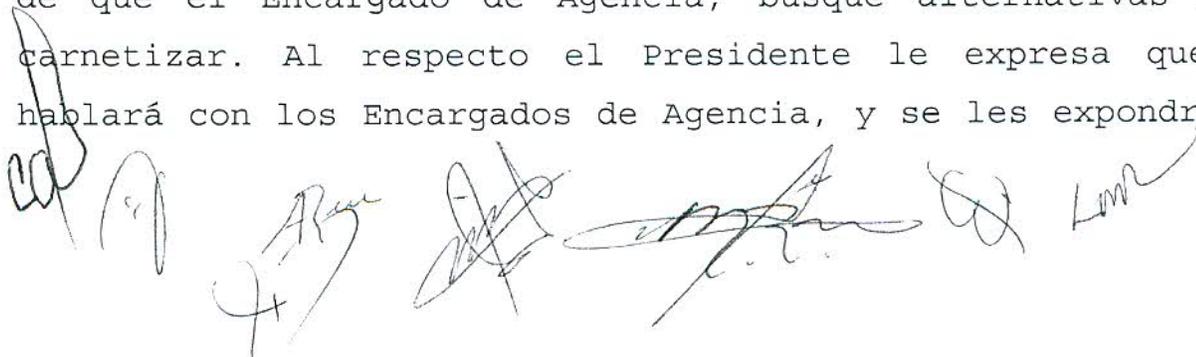
CINCO. INFORME DE DIRECTORES. 5.1 REFORMAS A LA LEY. El licenciado Luis Mario Martínez, informa a los señores del Consejo Directivo, que el Señor Ministro de Educación, profesor Salvador Sánchez Céren, convocó a una reunión el día lunes 19 de marzo del 2012, al Señor Presidente de La Caja, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, y a los Representantes del Ministerio de Educación ante el Consejo, en el local que ocupa la Dirección de Asesoría Jurídica, para tratar el punto sobre las observaciones que la Secretaria Técnica de Presidencia, ha hecho al proyecto de Reformas a la Ley de La Caja. Al respecto, los señores del Consejo se dan por enterado. **5.2 MEMORIA DE LABORES.** El

CO
A
F
L
L

director David Mendoza, manifiesta que sería bueno agregar la dirección de los negocios con los que tenemos convenios, para que las personas sepan ubicarlos fácilmente. Al respecto, el Presidente, expresa que no se hace así, para no saturar el documento con mucha información, y que para eso se ha puesto el número de teléfono, medio por el cual puede llegar a ubicar el negocio con convenio. El Consejo se da por enterado.

5.3 CREACION DE CAFETIN. El director Dávid Mendoza, manifiesta que sería bueno retomar lo del cafetín para los empleados y visitantes de La Caja. El Presidente, le expresa que se tiene un diseño de cafetín dentro de las instalaciones, pero se consideró que ello podría causar inconvenientes al personal, por el cocimiento de los alimentos, por lo que se está viendo la conveniencia de hacerlo en parte del parqueo oriente del edificio. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

5.4 CARNETIZACION. La directora Ana Ruth Alas de Monge, informó a sus compañeros en el Departamento de Chalatenango, que La Caja, está realizando la carnetización a sus Asegurados, para que estuvieran atentos, habiéndose comunicado con el licenciado Rolando Guevara, Suplente de ella, quien no sabía de la carnetización, habiéndole explicado sobre ello, sugiriéndole que por estar en la Pagaduría, se considerara poner una nota visible para que los maestros sepan que pueden pasar a sacar su nuevo carnet, ya que mientras más gente lo sepa, se tendría más población carnetizada. Asimismo, manifiesta que posibilidades hay de colocar una fecha límite como una forma de que el Encargado de Agencia, busque alternativas para carnetizar. Al respecto el Presidente le expresa que se hablará con los Encargados de Agencia, y se les expondrá el

A series of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. From left to right, there are several distinct marks, including what appears to be a stylized 'A', a signature that looks like 'Ana Ruth', and other illegible scribbles.



caso. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.5 AIRE ACONDICIONADO PARA LA AGENCIA DE CHALATENANGO.** La directora Ana Ruth manifiesta que es urgente que se coloque aire acondicionado en la agencia, dado que el calor que hace en la tarde es sofocante, por lo que pide que se verifique la factibilidad de colocarle un aire acondicionado y levantarle una puerta. Al respecto, el Presidente le expresa que se volverá a levantar un inventario de las necesidades que hay en las Agencias y se trabajará en el mejoramiento de las mismas. Al respecto el Consejo se da por enterado. **5.6**

PUBLICACION EN EL FACEBOOK. El director David Mendoza, manifiesta que el Facebook, no está actualizado, que se le debe de dar mantenimiento, para que los asegurados estén enterados del quehacer de la Institución. Al respecto, el Presidente le manifiesta que hablará con la encargada de ello, para que se le dé el mantenimiento necesario. El Consejo se da por enterado. **PUNTO SEIS. INFORMES DE LA**

PRESIDENCIA. 6.1 CARTA DE CASA PRESIDENCIAL. El Presidente, da lectura a copia de carta enviada al Ministro de Educación, Profesor Salvador Sánchez Cerén, fechada 7 de marzo y recibida el 9 de marzo del presente año, firmada por el licenciado Ricardo Guillermo Marroquín Peñate, de la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos, de Casa Presidencial, en donde manifiestan que a efecto de continuar con el estudio del anteproyecto de las Reformas a la Ley de La Caja, es indispensable que personeros de dicha Caja se reúnan con representantes de la Secretaría Técnica de esta Presidencia, a fin de hacer una nueva versión del anteproyecto. Reafirmando la reunión el Presidente con Personeros del Ministerio de Educación, tal como lo

ca " Aru [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] Lm

expresara el licenciado Luis Mario Martínez en el punto de los directores. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

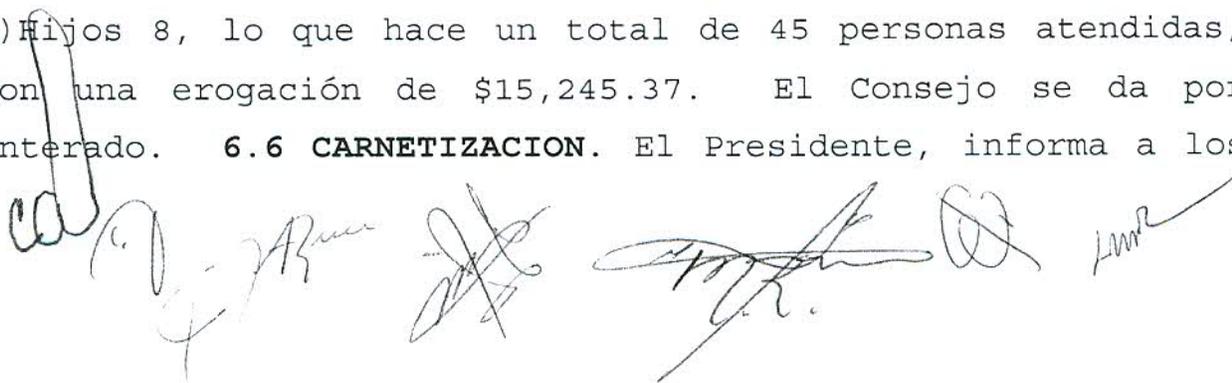
6.2 INFORMACION SOBRE POLIZA COLECTIVA DE AUTOMOTORES. El Presidente, hace entrega a los señores del Consejo, información relacionada con investigación que se realizará sobre póliza colectiva de automotores, así como una encuesta, con el objeto de enviarla a los encargados de agencia la encuesta y que en base a esa información, las empresas puedan hacer sus ofertas y lograr así realizar una especie de convenio. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

6.3 COMENTARIOS SOBRE DOCUMENTACION ENTREGADA DE SISTRIAN. El Presidente, consulta a los señores del Consejo si tienen observaciones a los documentos que les hiciera entrega en sesión pasada, relacionada a soluciones integrales de software y consultoría, para compañías de seguros. Al respecto, los señores del Consejo no emiten comentario alguno, por lo que sólo se dan por recibido de la documentación.

6.4 CLINICA FAMILIAR. El Presidente, da a conocer al pleno, sobre el número de veces que han sido atendidos los Funcionarios, Empleados y sus Familiares dependientes de La Caja al mes de febrero, siendo un total de 58 consultas. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

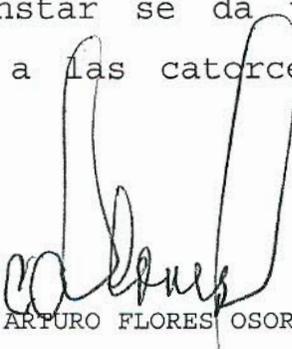
6.5 INFORME SOBRE OTORGAMIENTO DE LA PRESTACION DE ANTEOJOS. El Presidente, da lectura a informe sobre el otorgamiento de la prestación de anteojos al personal y su grupo familiar, al 13 de marzo de 2012. Siendo los datos los siguientes; a)Funcionarios 1, b)Empleados 29, c)Cónyuges 7, d)Hijos 8, lo que hace un total de 45 personas atendidas, con una erogación de \$15,245.37. El Consejo se da por enterado.

6.6 CARNETIZACION. El Presidente, informa a los



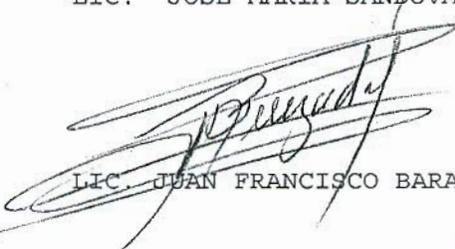


señores del Consejo, que al momento, se han emitido 1,508 carnet a los asegurados, en las diferentes agencias departamentales y en las actividades de carnetización que La Caja ha tenido. Al respecto, los señores del Consejo sugieren que para una mayor agilización en la carnetización, que se vea la posibilidad de realizarlo en días sábados y domingos, para lo cual se deberá reconocer al personal su tiempo. Asimismo, solicita el Presidente, se fije un monto a cobrar por la reposición del carnet. Discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** A) Darse por enterado del número de Asegurados carnetizados. B) Autorizar el pago de \$2.00 para la reposición del documento. **PUNTO SIETE. ROMANO II. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 23 de marzo de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 23 de marzo de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las catorce horas con treinta minutos de su fecha.

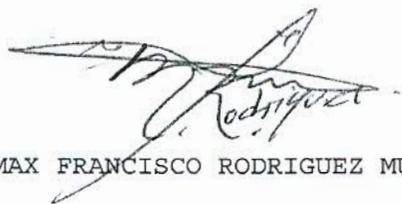

LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO


LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ

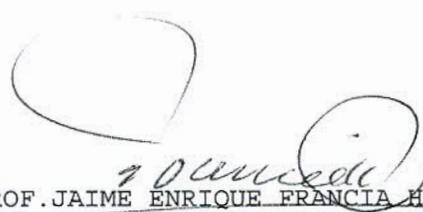

LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS


LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA

Pasan firmas...



PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA



PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO



SR. JOSE DAVID MENDOZA



TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE



ING. SAUL ANTONIO BLANCO